

FECHA: 09/07/2013

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	GIGANTE
RAZÓN SOCIAL	GRUPO GIGANTE, S.A.B. DE C.V.
LUGAR	MEXICO, D.F.

ASUNTO

GRUPO GIGANTE INFORMA QUE HA CONCLUIDO SATISFACTORIAMENTE EL CIERRE DE LA TRANSACCIÓN DE COMPRA DEL 50% RESTANTE DE OFFICE DEPOT DE MÉXICO.

EVENTO RELEVANTE

GRUPO GIGANTE INFORMA QUE CON ESTA FECHA HA CONCLUIDO EL CIERRE DE LA COMPRA DEL 50% RESTANTE DE SU PARTICIPACIÓN ACCIONARIA EN OFFICE DEPOT DE MÉXICO. HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LAS CONDICIONES A LAS QUE QUEDÓ SUJETA, ES DECIR, LA APROBACIÓN POR PARTE DE SU ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y LA AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA, CON ESTA FECHA FUE REALIZADO EL PAGO DE \$8,777.36 MILLONES DE PESOS A OFFICE DEPOT INC, A TRAVÉS DE SU SUBSIDIARIA OFFICE DEPOT DELAWARE OVERSEAS FINANCE No. 1.

ASIMISMO Y EN CONCORDANCIA CON LO QUE EN SU OPORTUNIDAD SE INFORMÓ, FUE FIRMADO Y DISPUESTO UN CRÉDITO PUENTE POR LA CANTIDAD DE \$8,877.36 MILLONES DE PESOS PARA EL PAGO DE LA OPERACIÓN Y LA COBERTURA DE HONORARIOS Y GASTOS ASOCIADOS. LAS INSTITUCIONES PARTICIPANTES FUERON BBVA BANCOMER Y CREDIT SUISSE, QUIENES PODRÁN SINDICAR SUS PORCIONES.

EN LOS TÉRMINOS DE LA ESTRATEGIA FINANCIERA DISEÑADA, Y DE LAS APROBACIONES CORPORATIVAS OBTENIDAS, SE REITERA QUE SE PROGRAMA QUE EL PAGO DEL CRÉDITO PUENTE SE LLEVARÁ A CABO A TRAVÉS DE DIVERSAS ACTIVIDADES FINANCIERAS, INCLUYENDO LA EMISIÓN POR PARTE DE OFFICE DEPOT DE MÉXICO DE UN BONO 144A Y LA REGULACIÓN S, DE UNA COLOCACIÓN SECUNDARIA DE PARTE DEL CAPITAL DE LA PROPIA SUBSIDIARIA, YA SEA EN MÉXICO, AL AMPARO DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y FUERA DE MÉXICO, AL AMPARO DE DE LA REGLA 144A Y LA REGULACIÓN S DE LAS LEYES DE VALORES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y/O LA NEGOCIACIÓN DE UN CRÉDITO DE LARGO PLAZO.

A PARTIR DE ESTA FECHA, OFFICE DEPOT DE MÉXICO ADQUIERE EL USO Y EXPLOTACIÓN DEL NOMBRE Y MARCA DE OFFICE DEPOT PARA SER UTILIZADO EN TODO LATINOAMÉRICA, CON EXCEPCIÓN DE LAS ISLAS DEL CARIBE, A TRAVÉS DE LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE LICENCIAMIENTO, USO Y NO COMEPENTENCIA, CON RENOVACIONES AUTOMÁTICAS CADA 15 AÑOS, SIN PAGO ALGUNO ASOCIADO.

GRUPO GIGANTE AGRADECE A OFFICE DEPOT INC. POR ESTOS CASI 20 AÑOS DE SOCIEDAD EXITOSA, RECONOCIENDO SU PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN AMISTOSA.

GRUPO GIGANTE INFORMA QUE CONTINUARÁ EJECUTANDO SU PLAN DE NEGOCIOS, A TRAVÉS DE LAS 3 DIVISIONES CON LAS QUE OPERA, ES DECIR LA DE RETAIL ESPECIALIZADO, LA DE HOSPITALIDAD Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS Y LA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS, BUSCANDO OPORTUNIDADES ESTRATÉGICAS Y LA CONSOLIDACIÓN Y LIDERAZGO DE SUS NEGOCIOS EN MARCHA BAJO ESTRICTOS CRITERIOS DE SELECTIVIDAD, CAUTELA Y RENTABILIDAD.

FINALMENTE, Y EN RELACIÓN A ESTA MISMA OPERACIÓN, GRUPO GIGANTE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL MERCADO SOBRE QUIENES PARTICIPARON COMO SUS ASESORES EN ESTE PROCESO, SEÑALÁNDOSE QUE LOS ASESORES FINANCIEROS, A TRAVÉS DE LOS CUALES SE DISEÑÓ Y EJECUTÓ LA ESTRATEGIA DE FINANCIAMIENTO

Eventos Relevantes



FECHA: 09/07/2013

FUERON "VACE PARTNERS, S.C.", BBVA BANCOMER Y CREDIT SUISSE, MIENTRAS QUE PARA TEMAS LEGALES SE RECIBIÓ EL APOYO DE "JONES DAY MÉXICO" POR LO QUE VE AL CONTRATO DE COMPRAVENTA Y EL CONTRATO DE CRÉDITO EN ASUNTOS APLICABLES EN MÉXICO Y DE "CRAVATH, SWAINE & MOORE, LLP" (NUEVA YORK), PARA TODOS LOS ASUNTOS RESPECTO A LOS CONTRATOS DE LEY AMERICANA Y DEMÁS DOCUMENTOS RELACIONADOS A LOS CRÉDITOS REFERENTES A LA OPERACIÓN. FINALMENTE, GRUPO GIGANTE CONFIRMA QUE LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS CON LAS QUE TRABAJÓ PARA EL ARMADO DEL APOYO CREDITICIO, FUERON BBVA BANCOMER Y CREDIT SUISSE EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS.